


15 UNO

Anexo 4. FE DE RECEPCIÓN

FE DE RECEPCIÓN

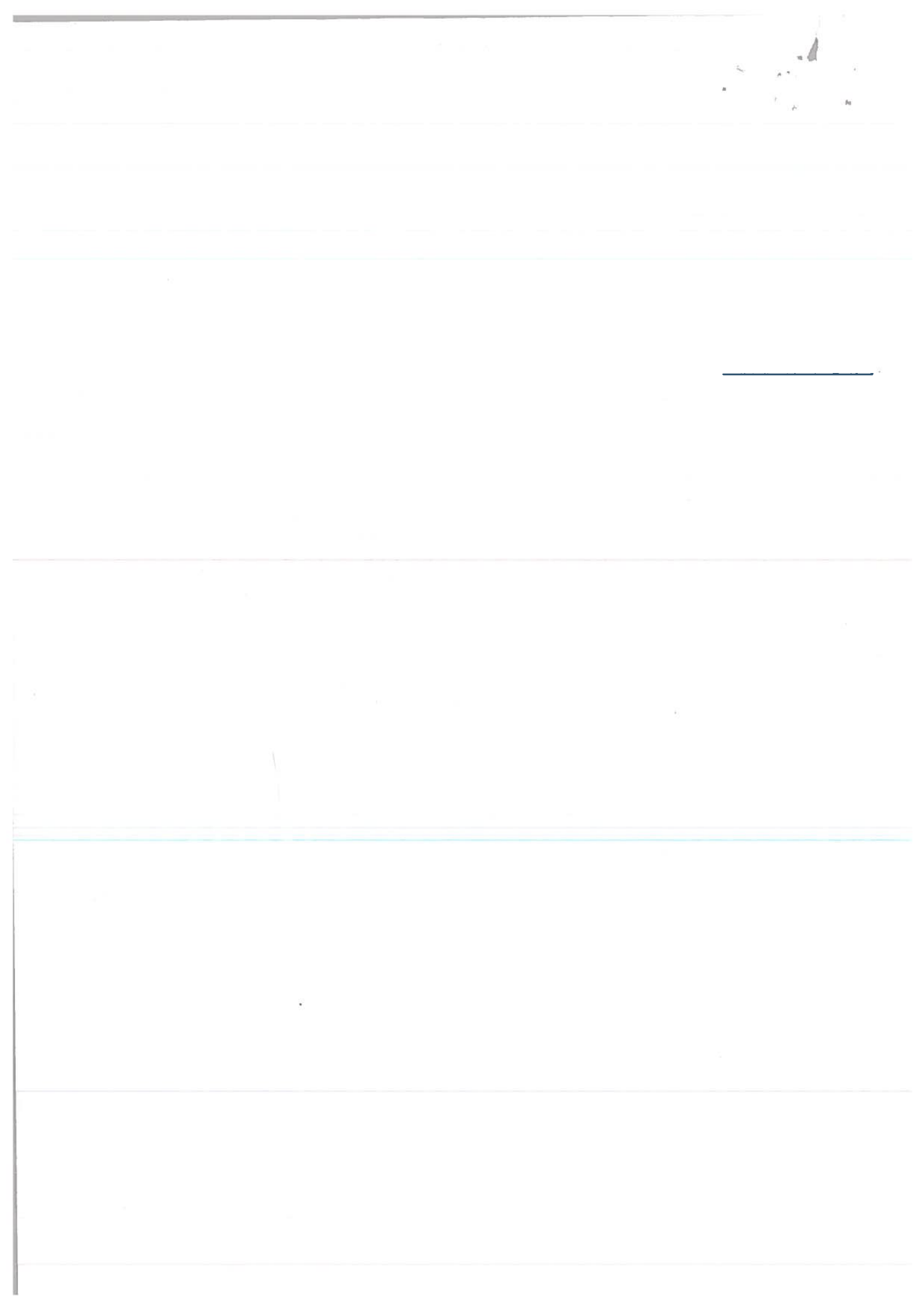
Día: 8/07/2024 Hora: 13:07

Nombre de la persona que recibe:
Diego Verdezoto



Firma





Anexo 2. FORMULARIO DE PRECALIFICACIÓN

Nombre de la Organización/Emprendimiento: Artesano "Plaza Arenas"

Nro. de RUC: 1703551190

Marque con una X según corresponde:

Requisitos de Elegibilidad:

- Está legalmente constituida en el Distrito Metropolitano de Quito. ✓
- Tiene un mínimo de 2 años de operación en el DMQ. ✓
- Sus actividades están alineadas con principios de sostenibilidad, equidad y Buen Vivir. ✓
- Cumple con normativas legales, ambientales y laborales vigentes. ✓
- No tiene antecedentes de prácticas desleales, corrupción o violación de derechos. ✓


Documentación Presentada:

- Formulario de postulación completado. ✓
- Documento legal de constitución. ✓
- Memoria descriptiva de prácticas (fotos, videos, informes, etc.). ✓

- Información cuantitativa de impacto.
- Documentos de cumplimiento de normativas. ✓
- Otros documentos adicionales (especificar)

Observaciones:

Resultado de Precalificación: Precalificada No Precalificada Motivo:

Nombre y firma del evaluador: Diego Verdezoto


Fecha: 15/JUL/2024

Estimados miembros del Jurado de Postulaciones,

Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir Distrito Metropolitano de Quito

Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo para expresar mi sincero interés en participar en el Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir. Como artesano del metal con más de 50 años de experiencia, considero que mi trayectoria y compromiso con las tradiciones culturales de Quito me convierten en un digno candidato para este reconocimiento.

Mi historia está intrínsecamente ligada a la evolución de los mercados de nuestra ciudad. Mis raíces se remontan al antiguo mercado de San Blas, donde crecí observando y aprendiendo el arte de transformar el metal en hermosas artesanías. Tras el incendio que afectó a este emblemático lugar, mi familia fue reubicada en la antigua Plaza de Toros Arenas, hoy conocida como el Mercado Plaza Arenas, donde desarrolló mi oficio desde 1969.

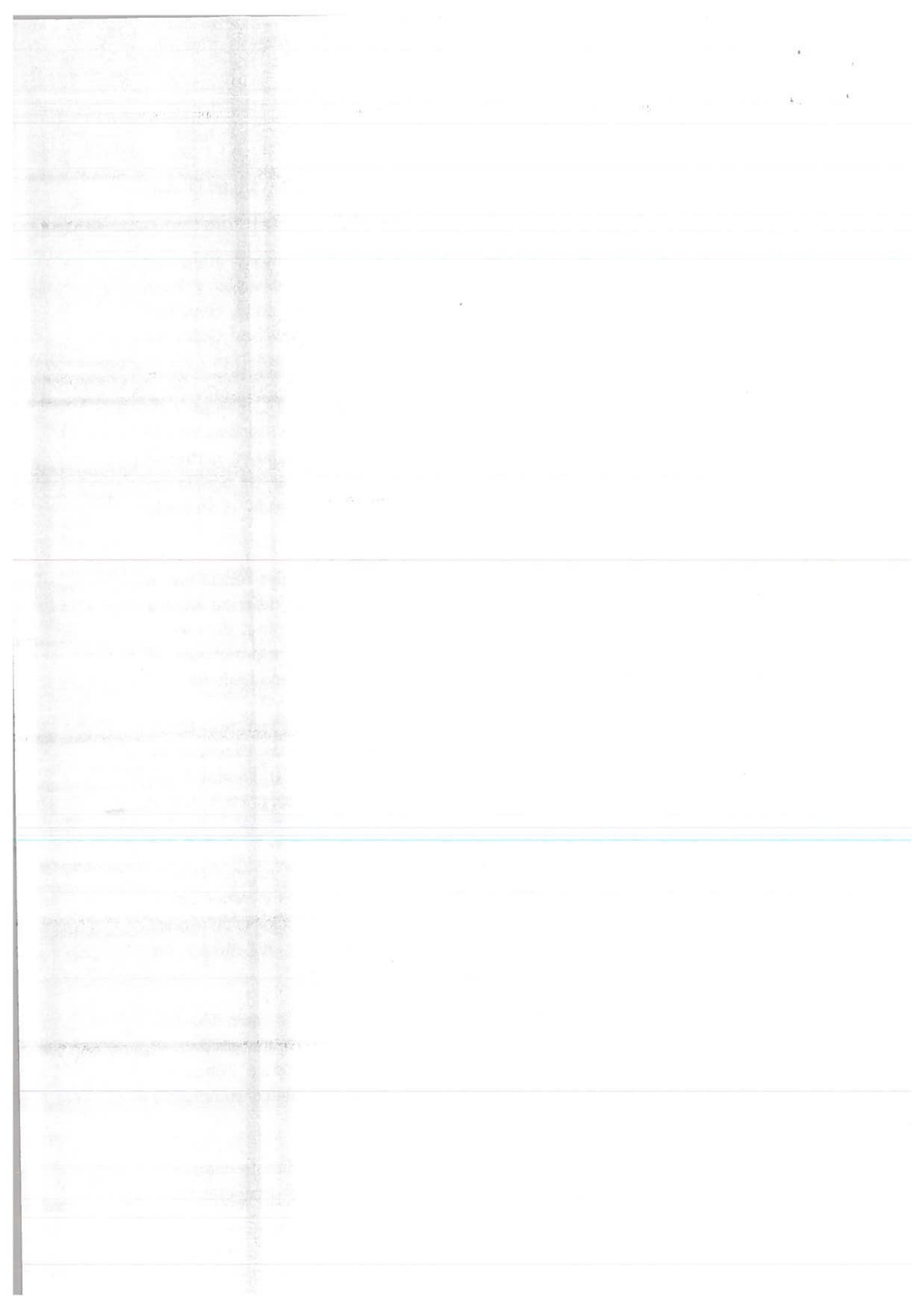
La pasión por mi trabajo nace de la transformación de materiales reciclados en obras de arte. Cada pieza que creo lleva consigo no solo la destreza técnica adquirida a lo largo de décadas, sino también la historia y el espíritu de nuestra ciudad. Mis creaciones, expuestas en el Mercado Arenas y exposiciones de índole taurina, son un testimonio vivo de la rica tradición artesanal quiteña.

El uso de materiales reciclados en mi labor no solo refleja un compromiso con la sostenibilidad, sino que también demuestra cómo las buenas prácticas de comercialización pueden ir de la mano con la responsabilidad ambiental. Cada pieza que sale de mis manos es una declaración de que es posible crear belleza y valor a partir de lo que otros podrían considerar deseo.

Mi participación en este concurso no solo representaría un reconocimiento personal, sino también un homenaje a todos aquellos artesanos y comerciantes que, como yo, han dedicado su vida a mantener vivas las tradiciones culturales de Quito. Somos los guardianes de un patrimonio intangible que merece ser celebrado y preservado para las futuras generaciones.

El Mercado Plaza Arenas, mi hogar profesional durante más de cinco décadas, es un espacio que encarna la esencia del buen vivir. Aquí, la comunidad, el comercio y la cultura se entrelazan, creando un ambiente único donde los quiteños pueden conectarse con sus raíces y los visitantes pueden sumergirse en la autenticidad de nuestra ciudad.

Participar en este concurso representaría para mí la oportunidad de compartir mi visión de cómo el comercio tradicional puede adaptarse y prosperar en el



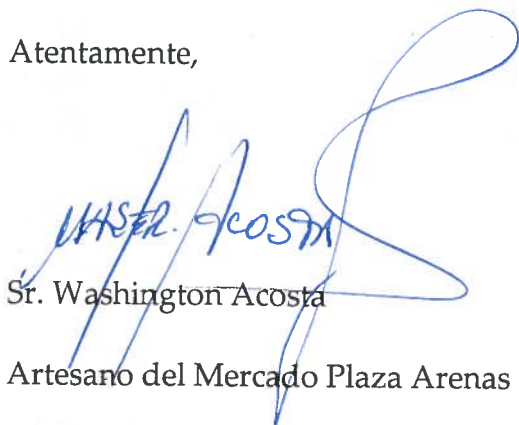
mundo moderno sin perder su esencia. Creo firmemente que mis prácticas comerciales, basadas en la calidad artesanal, la sostenibilidad y el respeto por nuestras tradiciones, pueden servir de inspiración para otros comerciantes y artesanos.

Además, veo en esta participación una plataforma para abogar por la preservación de espacios históricos como el Mercado Plaza Arenas, que son fundamentales para mantener el tejido social y cultural de nuestra ciudad. Estos lugares no son solo centros de comercio, sino verdaderos núcleos de identidad urbana que merecen ser protegidos y revitalizados.

En conclusión, mi voluntad de participar en este concurso nace de un profundo amor por mi oficio, por mi ciudad y por las tradiciones que he ayudado a mantenerse vivos durante más de medio siglo. Aspiro a que mi historia y mis prácticas puedan servir como ejemplo de cómo el comercio tradicional puede ser un pilar del buen vivir en nuestra comunidad.

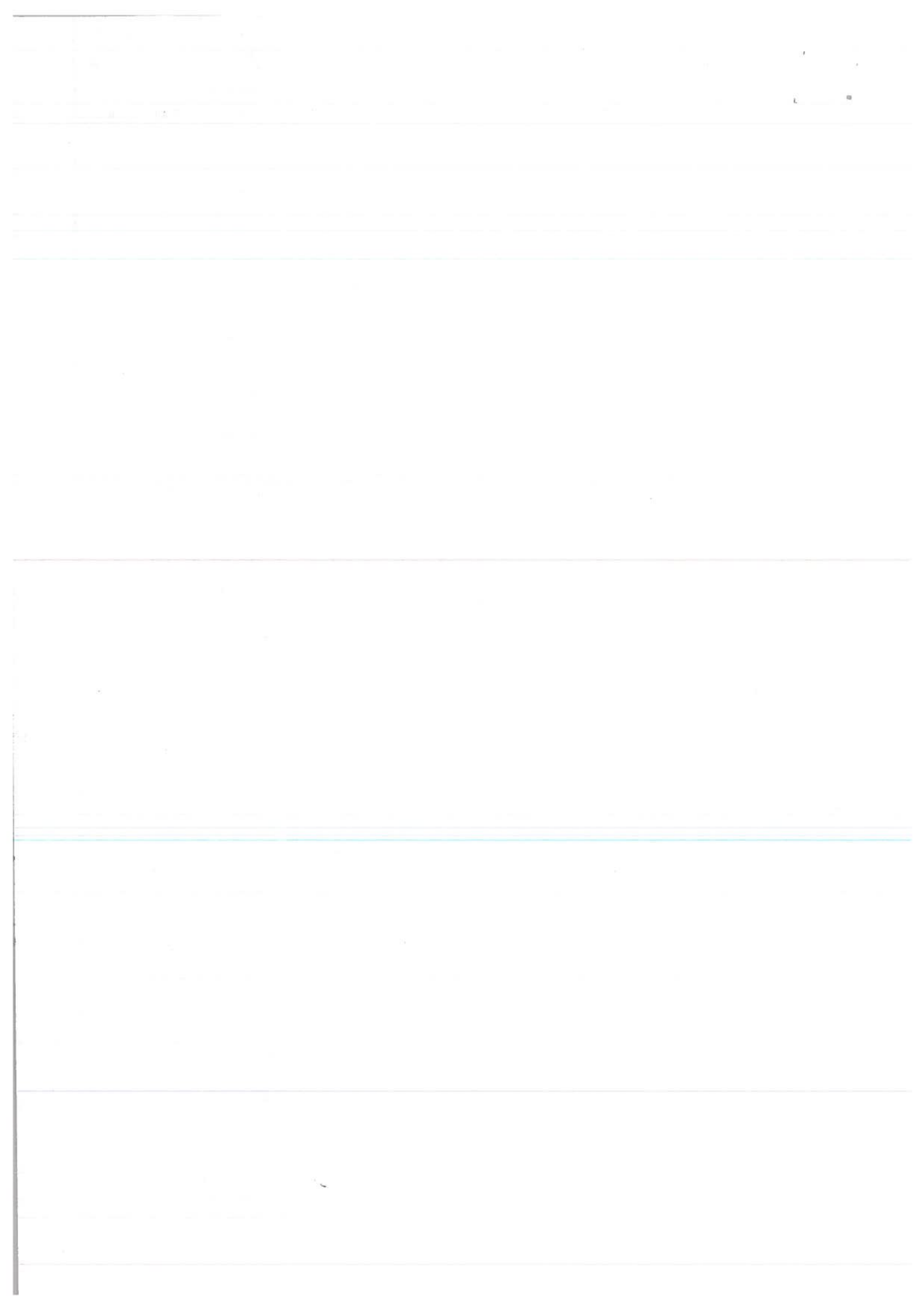
Agradezco sinceramente la oportunidad de ser considerado para este prestigioso reconocimiento y quedo a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que pudieran requerir.

Atentamente,



Sr. Washington Acosta

Artesano del Mercado Plaza Arenas





4. ANEXOS

Anexo 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Formulario de postulación para el premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024

1.- Datos de la Organización/Emprendimiento:

Persona Natural:

Acosta Catola
Apellidos

Washington Fernando
Nombres

Persona Jurídica:

Razón Social RUC

Cédula de identidad / Pasaporte (representante legal):

1703551190

Teléfono convencional o celular:

0958855586

Correo electrónico:

metalkierofernando@quit.com

Dirección domiciliaria:

Eden del Valle, Urb. 14 de febrero lote 57

2. Información general:

- 2.1. Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)
- 2.2. Año de inicio de operaciones
- 2.3. Número de trabajadores/colaboradores
- 2.4. Sector/actividad comercial principal

3. Prácticas de Comercialización y Buen Vivir

- 3.1. Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)

3.2. Impacto positivo generado en la comunidad (beneficiarios, empleos, capacitaciones, etc.).
Incluir datos cuantitativos.

3.3. Impacto positivo en el medio ambiente (uso eficiente de recursos, manejo de desechos, prácticas sostenibles, etc.).

3.4. Innovaciones y enfoques creativos aplicados en las prácticas de comercialización.

3.5. Alineación y contribución con los principios del Buen Vivir.

4. Respaldo Documental (lista de documentos adjuntos)

DECLARACIÓN: DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD QUE, todos los datos que incluyo en el Formulario de postulación, son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que autorizo a que sea sujeta de verificación y asumo cualquier responsabilidad futura. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

Washington Acosta Botata

Nombre de la postulante


Firma

Lugar y fecha de presentación: Quito, 8 de julio 2024

Indique el Número de hojas que adjunta 18

IMPORTANTE: Entregar este formulario con todos sus adjuntos en forma digital; si es remitido de forma física, la documentación debe ser entregada en sobre sellado, en una carpeta con separadores acorde con la secuencia de los documentos solicitados y debidamente foliados.

Recibido por: _____

Fecha de presentación: _____

-6-
Seis.

CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APellidos
ACOSTA
CATOTA

Nombres
WASHINGTON FERNANDO

Nacionalidad
ECUATORIANA

Fecha de nacimiento
10 SEP 1952

Lugar de nacimiento
PICHINCHA QUITO

González Suárez
FIRMA DEL TITULAR 

Sexo
HOMBRE

No. Documento
040127130

Fecha de vencimiento
17 OCT 2032

NATCAN
844879

520910

NO. 1703551190



APellidos y Nombres del Padre
ACOSTA RICARDO

APellidos y Nombres de la Madre
CATOTA CARMEN AMELIA

Estado Civil
CASADO

APellidos y Nombres del Cónyuge o Conviviente
VALDEZ-PEREZ BEATRIZ

Lugar y Fecha de Emisión
QUITO 17 OCT 2022

Código Dactilar
V434312244

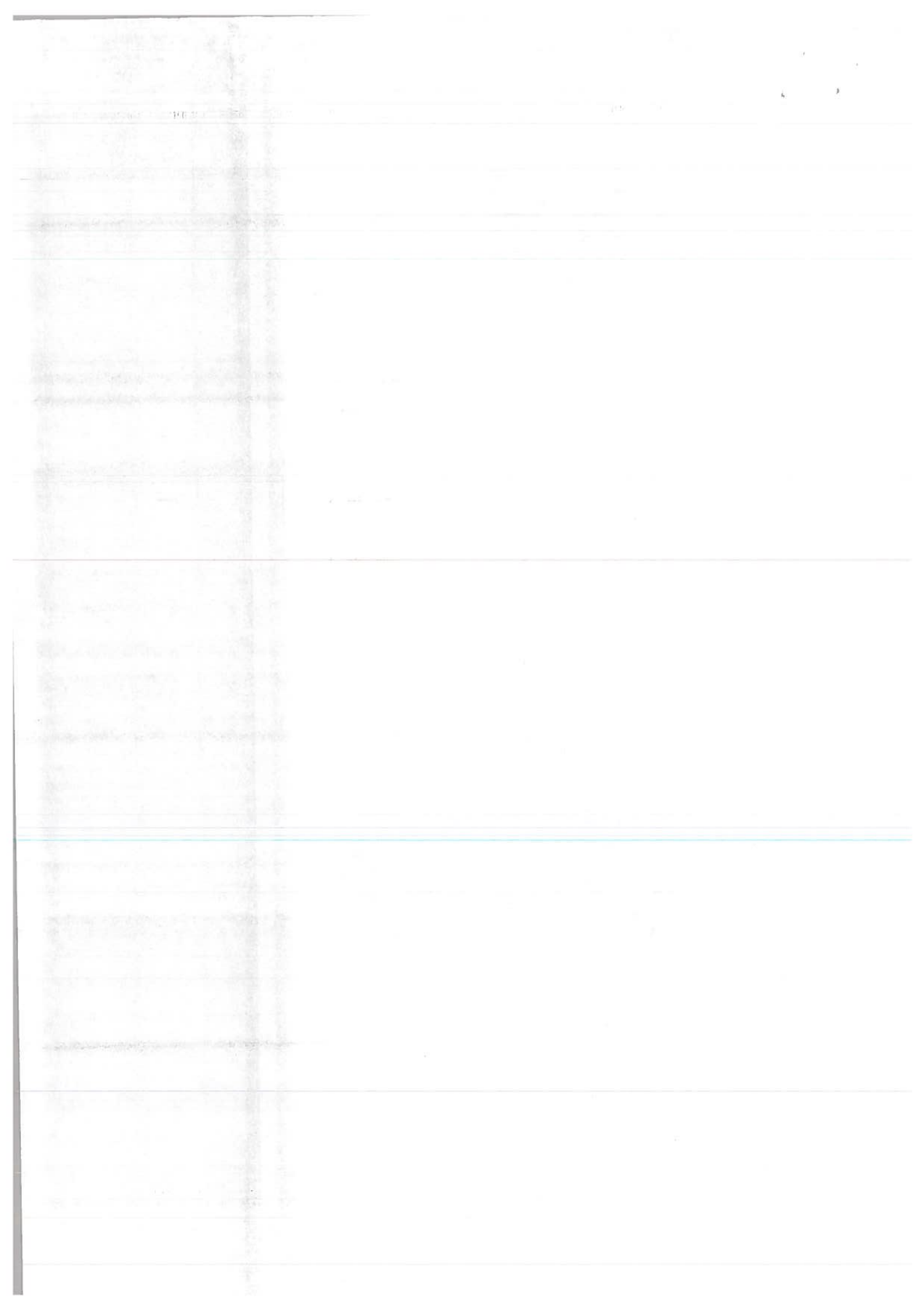
Tipo Sangre N/R

Donante
No donante

J. Alvear
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0401271308<<<<<1703551190
5209107M3210178ECU<NO<DONANTE9
ACOSTA<CATOTA<<WASHINGTON<FERN





Asociación de Pequeños Comerciantes y Artesanos ^{Siete}

"Plaza Arenas"

Resolución N° MDT- DRTSPQ-2023-0054

De las manos de Dios nada es imposible

DIR.: VARGAS N11-42 Y GALAPAGOS • QUITO - ECUADOR • E-mail: nenitadom0264@gmail.com • SECRETARÍA: 098 399 0159

CERTIFICADO

A QUIEN INTERESE


A petición del señor Acosta Catota Washington Fernando con cédula número 170355119-0. Extiendo éste certificado que el compañero pertenece a la Asociación de Pequeños Comerciantes y Artesanos "Plaza Arenas", como Socio Activo, su puesto tiene el número 216.

El señor Washington Acosta puede hacer uso de éste certificado para los fines consiguientes.

Asociación de Pequeños Comerciantes y Artesanos **ATENTAMENTE**

y Artesanos

Constituida 18 de septiembre del 2023


Sra Jenny Dominguez
PRESIDENTA




Cecilia Valencia. V.
SECRETARIA

Resolución No. MDT-ARTSPQ
2023-0054

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020



10/10/2020



Quito, 4 de Julio de 2024

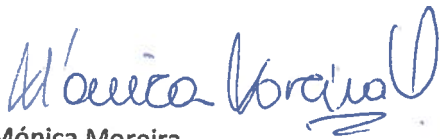
A quien interese

Certifico conocer al artesano Washington Acosta quien labora desde hace tiempo en el Mercado Arenas. Washington es un profesional calificado que se ha preocupado de su formación práctica y realiza un trabajo muy bueno en cuanto a artesanía de metal. Hemos adquirido varios de sus productos y siempre han sido, además de estéticos, de muy buena calidad.

Washington ha realizado talleres para mejorar sus productos y eso también ha hecho que la calidad sea cada vez mejor.

Es cuanto puedo certificar para el uso que se requiera.

Atentamente



Mónica Moreira

Arquitecta

CAEP- 4052

CI. 1102008198

Blank lined area at the top of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Blank lined area in the lower middle section of the page.

Large blank lined area at the bottom of the page.

llos rojos de veleta y con los cuatro puntos cardinales, candelabros y, sobre todo, toreros y toros.

Son piezas hechas en hierro que tienen el encanto de lo rústico, la nostalgia de lo añejo.

Trabaja en el puesto número 35 de la legendaria Plaza Arenas, centro de Quito, que mañana cumple 42 años dedicada al comercio. Acosta recuerda que el 15 de enero de 1970, el alcalde Jaime del Castillo trasladó a los comerciantes de la vieja plaza de San Blas a este sitio.

Washington Toapanta, presidente de la Asociación del Mercado Arenas, tras admirar la obra de Acosta, confirma que mañana están de fiesta. Admite que el local del escultor, al que se puede acceder por la estrecha calle Galápagos, es único entre los 250 puestos que ofrecen ropa nueva y vieja, antigüedades, cerrajería, zapatos, acetatos, libros...

Sibien Acosta cumplió varios ofi-

El escultor agradece a sus padres, Ricardo Acosta y Carmen Amelia Catota Estrada, porque le brindaron principios éticos de trabajo y estudio. Sus hermanos son: Aida, Luis (periodista y maestro), Esperanza, Miriam y Cecilia.

El local perteneció 40 años a la madre, quien vendía balanzas de aluminio y moldes para pasteles. Por ello, el artista quiere tanto al sitio.

NACENTOROS Y GALLOS

cios en el camino de la vida, nunca dejó de metal.

Por ejemplo, trabajó en producción de la empresa nacional de oxígeno -8 años-, una firma privada que vendía oxígeno a hospitales.

Su vida dio un quiebre porque a principios del 2000 viajó a Madrid, para trabajar en la metalmecánica de los hermanos Ojeda.

Fue a España por una invitación de Jimmy Fonseca, un sobrino residente en la capital ibérica. Su estancia en Madrid fue inolvidable.

Ya cerca del retorno extrañaba mucho a la familia, en especial a los hijos, Ricardo y Johana-, creó pie-

zas con más ahínco, aprovechando los materiales de la fábrica.

Se animó a presentarlas a los hermanos Ojeda y se sorprendieron al ver esas sólidas cabezas de toro, la leve figura de un torero usando montera; soberbios marcos de espejos.

Los Ojeda le invitaron a que se quedara, pero más pudo el llamado de la tierra, de la ciudad de volcane

y montañas; de La Tola, la berínica y fantasmal como una foto grabada en metal.

Obsequeió -como recordos- las piezas a los hermanos Ojeda y a sus compañeros. Le costó dejar el apacible y blanco pueblo en el que vivió, a una hora y cuarto de

res escampas, amurcadas por miles de turistas. En la época de Felipe IV se plantaron 400 000 moreras para estimular la producción de seda.

Aranjuez quedó en la memoria del artista del hierro como un cuadro vivo y colorido. En San Martín de la Vega aprendió, de la mano de la artista Mercedes Palomino, a pintar al óleo. La tauromaquia fue su opción. Los toros le sedujeron en la niñez, en la Plaza Arenas. Desde el 2005, Acosta integra el sindicato de la Plaza de Toros de Quito.

El escultor Hernán Valdez fue su maestro. Con él aprendió a concebir los bocetos, a soldar, a dar forma a los materiales valiéndose de combos y marfillos, a usar los ácidos en el hierro, la fragua, que tiene en su casa: no puede emplearla en el local.

Por eso pide a la Dirección de Comercialización del Municipio que le dé permiso para hacer todo el proceso en el puesto, pintado de rojo y azul. "Yo rescato nuestra identidad, vienen turistas de todo el mundo y se detienen a ver mi tarea, ojalá el Municipio me ayude", dice, mientras da forma a una lanza de su obra cumbre: un Quijote de 1,90 m cuya cabeza cuelga en un alambre del local.



Observe un video del maestro Washington Acosta en su local.

Chulla vida



Por Byron Rodríguez Vázquez



Emilia Lorez/UN

Washington Acosta moldea el hierro con el inquieto espíritu infantil que le llevó a hacer sus primeros dibujos en la banca de la escuela Domingo Savio, de La Tola, su barrio. A los 59 años se sorprende cuando

Washington Acosta
Crea piezas en la Plaza Arenas

DEL HIERRO

Madrid: San Martín de la Vega, cercano al fabuloso castillo de Aranjuez, evocado por el maestro Joaquín Rodrigo en una magistral composición de guitarra.

El exotismo y colorido de los distintos reinos de España, han ido



● El artesano está dispuesto a compartir sus conocimientos con la juventud en su taller del mercado Arenas, de Quito.

La habilidad de Washington con el metal no tiene límites

» En cada una de sus obras este artesano expresa su sentimiento, estado de ánimo y arte.

Redacción / Quito

Su interés por dar forma al metal nació cuando tenía 20 años en el taller del escultor Hernán Valdez Pérez, su "maestro", de quien dice aprendió todos los secretos de este oficio. Hoy, con 62 años de edad, la habilidad de Washington Acosta no tiene rival.

El artesano señala que en la mayoría de sus trabajos combina sus tres pasiones: la pintura, la escultura y la tauromaquia. "Sí, soy un amante de la fiesta taurina", dice abiertamente sin importarle lo que digan de él los grupos animalistas.

Con orgullo exhibe en su pequeño taller, ubicado en la Plaza Arenas de Quito, algunas pinturas de un torero en el ruedo, dice que las pintó él mismo luego de visitar España, hace un par de años. La escena quedó también inmortalizada en una escultura de metal, que reposa sobre una bandeja de no más medio metro de diámetro. En ella dice haber dedicado 15 días de trabajo.

"No es un tiempo preestablecido, tampoco depende del tamaño, ni de los detalles de la obra. Soy un artista, es mi estado de ánimo el que me permite crear, sin tomar en cuen-

ta cuánto me demore en una pieza", dice.

A sus espaldas, colgada sobre la pared, reposa una máscara que representa a la mujer afro, el hombre dice que se inspiró en la belleza de la mujer y sus rasgos únicos. La escultura parece observarle atentamente mientras él, sin darse cuenta, realiza su trabajo como de costumbre.

Mientras pule delicadamente los fillos del rostro del Quijote, con el disco algo desgastado de una amoladora, recuerda que su primera escultura fue la de un violinista, forjada con la ayuda de su maestro.

"Para ella combiné material nuevo con reciclado, apenas estaba empezando y mis recursos económicos eran limitados; sin

embargo logré que luciera estética", señala.

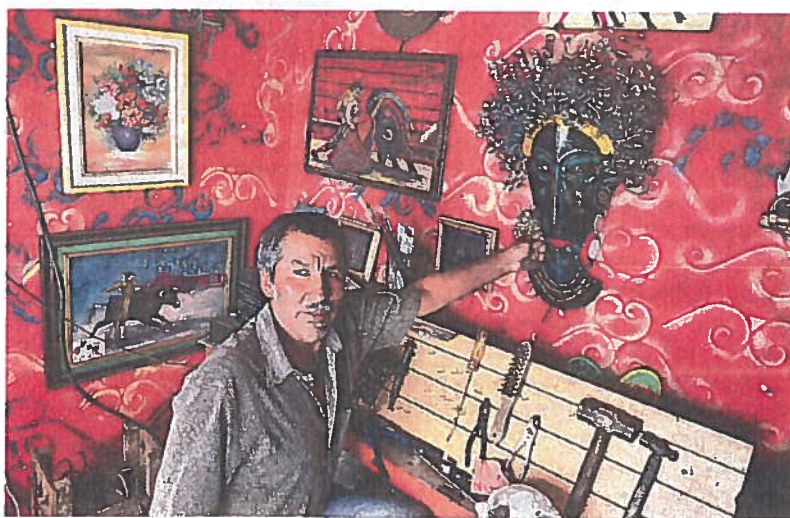
La últimas obras del artesano han sido moldeadas con metal nuevo, según él, presentan un mejor acabado.

Del precio por cada una de ellas prefiere no hablar, pues considera que el valor es relativo. "Hay quienes ofrecen pagarme más de lo que yo espero, otros en cambio no me dan nada por estos fierros", señala.

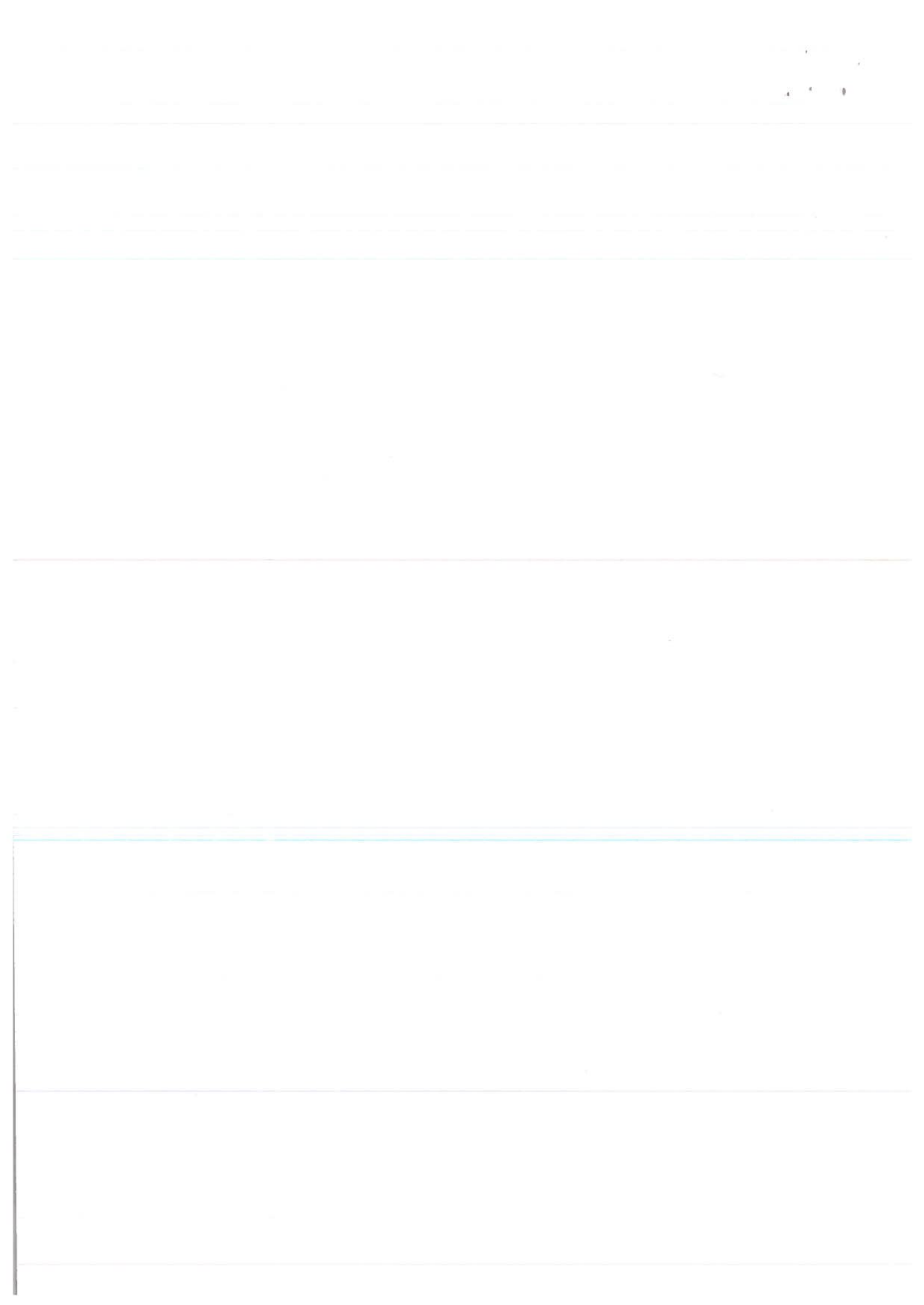
42



años lleva Washington Acosta dando forma al metal



● Acosta exhibe con orgullo una máscara que representa a la mujer afro.





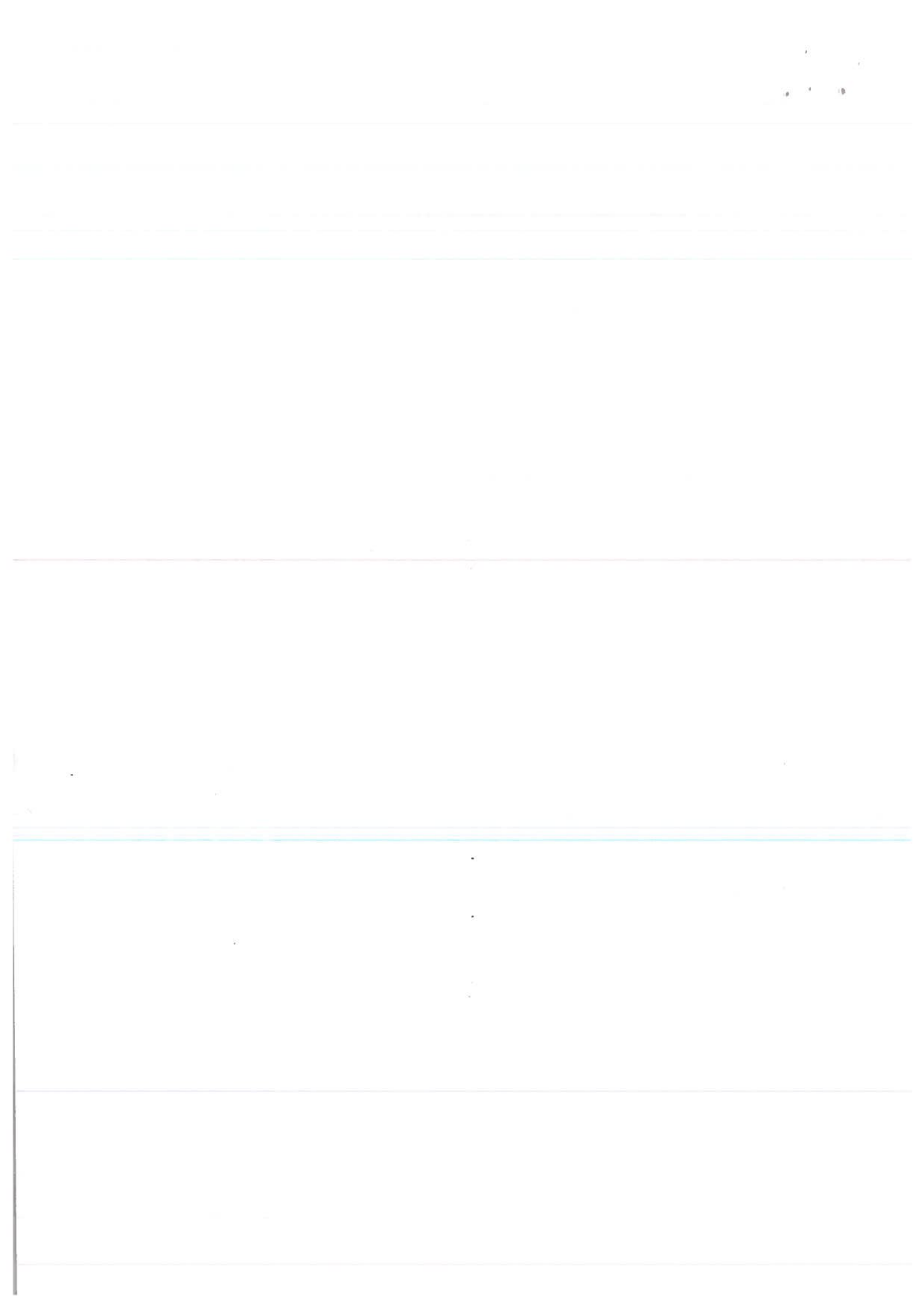
UNA VIDA EN MEDIO DE LAS OBRAS DE ARTE

El pintor y escultor Washington Acosta trabaja en el mundo del hierro, pintura y vidrio desde los 14 años, actualmente tiene 64.

Aunque su principal pasión es la escultura, maneja todo material que llega a sus manos, incluyendo vidrio. Aunque no se especializa en el formado del mismo, si exhibe centros de mesa que alardean de una mezcla de vidrio y hierro.

Washington viajó a Europa y se considera un artista "polifacético", su actual reto es concluir su obra de Don Quijote de La Mancha, de la que por el momento solo tiene la cabeza.

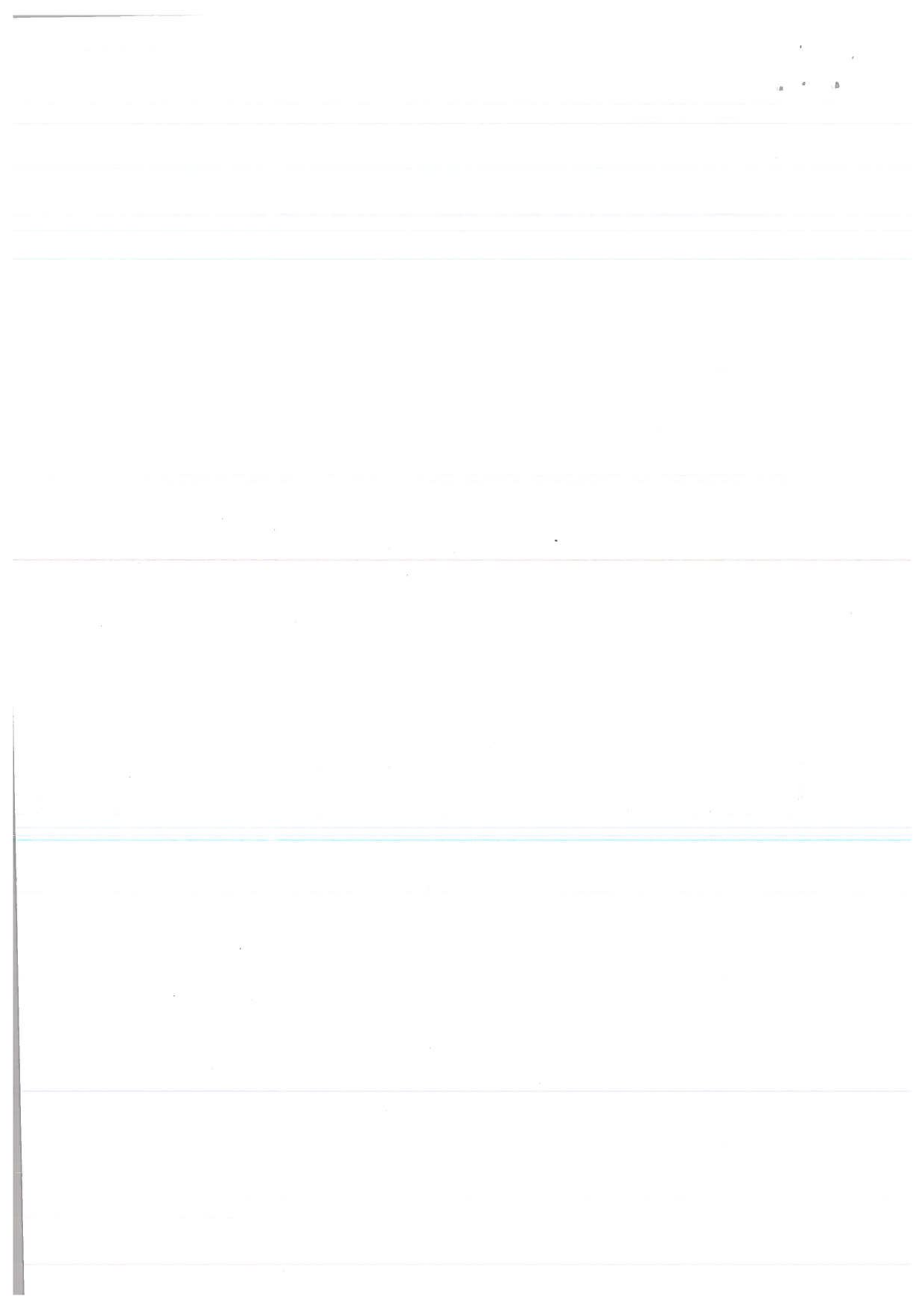
EL VECI





[The page contains several horizontal lines, likely for writing, but no text is present.]



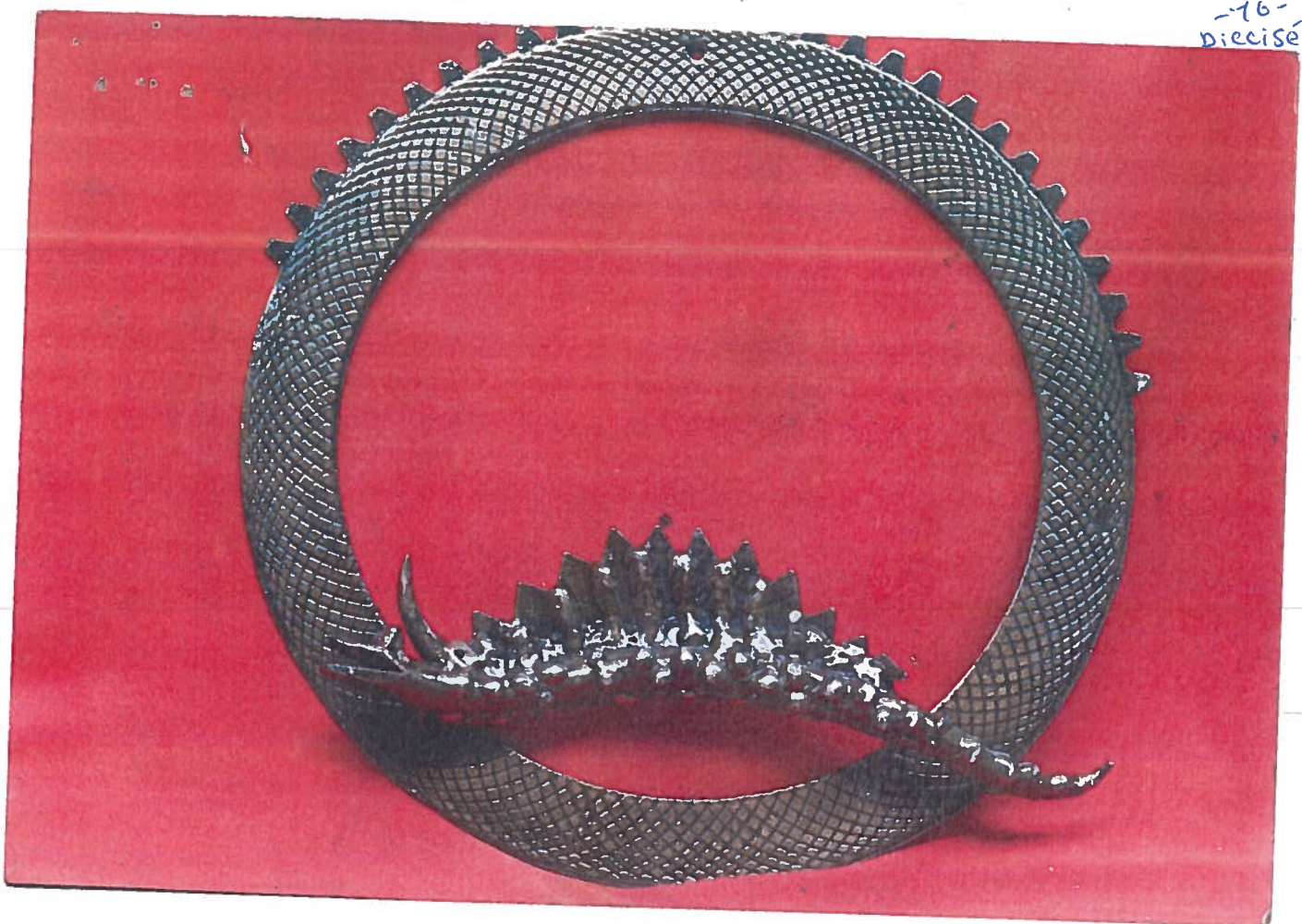


- 15 -
Quince -





-16-
dieciseis







[Faint, illegible text spanning the page]









~ 20-
Vointe.







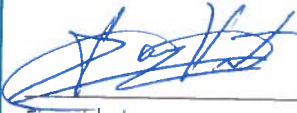
Anexo 5. ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Debe registrar el pedido de subsanación y la respuesta recibida

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Fecha de recepción: 19/07/2024

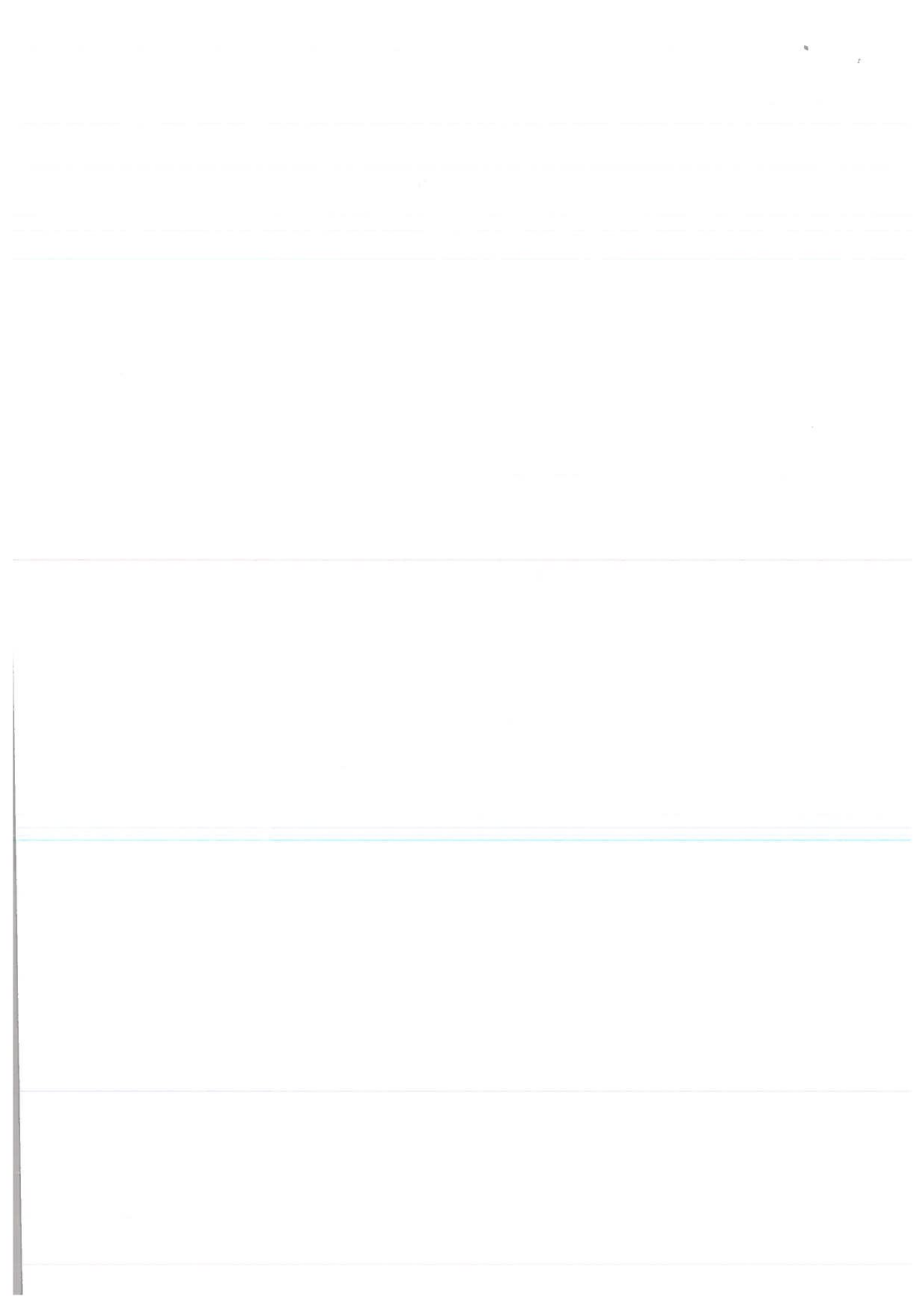
Nombre del remitente: Washington
Acosta

Número de sobres entregados: 1 Carpeta
FÍSICA


Firma de la persona responsable

14:45 pm







JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

CALIFICACIÓN TALLER ARTESANAL
Nro. 134662

143484

**PERSONAL E
INTRANSFERIBLE**

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de Calificación Nro. 1811 presentada el 12/NOV/2014 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspección y Calificación de Talleres Artesanales de la Dirección Técnica, y de conformidad con los Arts. 2 literal b), y 15 de la Ley de Defensa del Artesano y Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

RESUELVE

Conceder el CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN ARTESANAL AUTONOMO, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Defensa del Artesano, en concordancia con el Art. 302 del Código de Trabajo, Art. 550 de la COOTAD; Arts. 19 y 56, numeral 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 188 de su Reglamento, a:

ACOSTA CATOTA WASHINGTON FERNANDO
CC# 1703551190

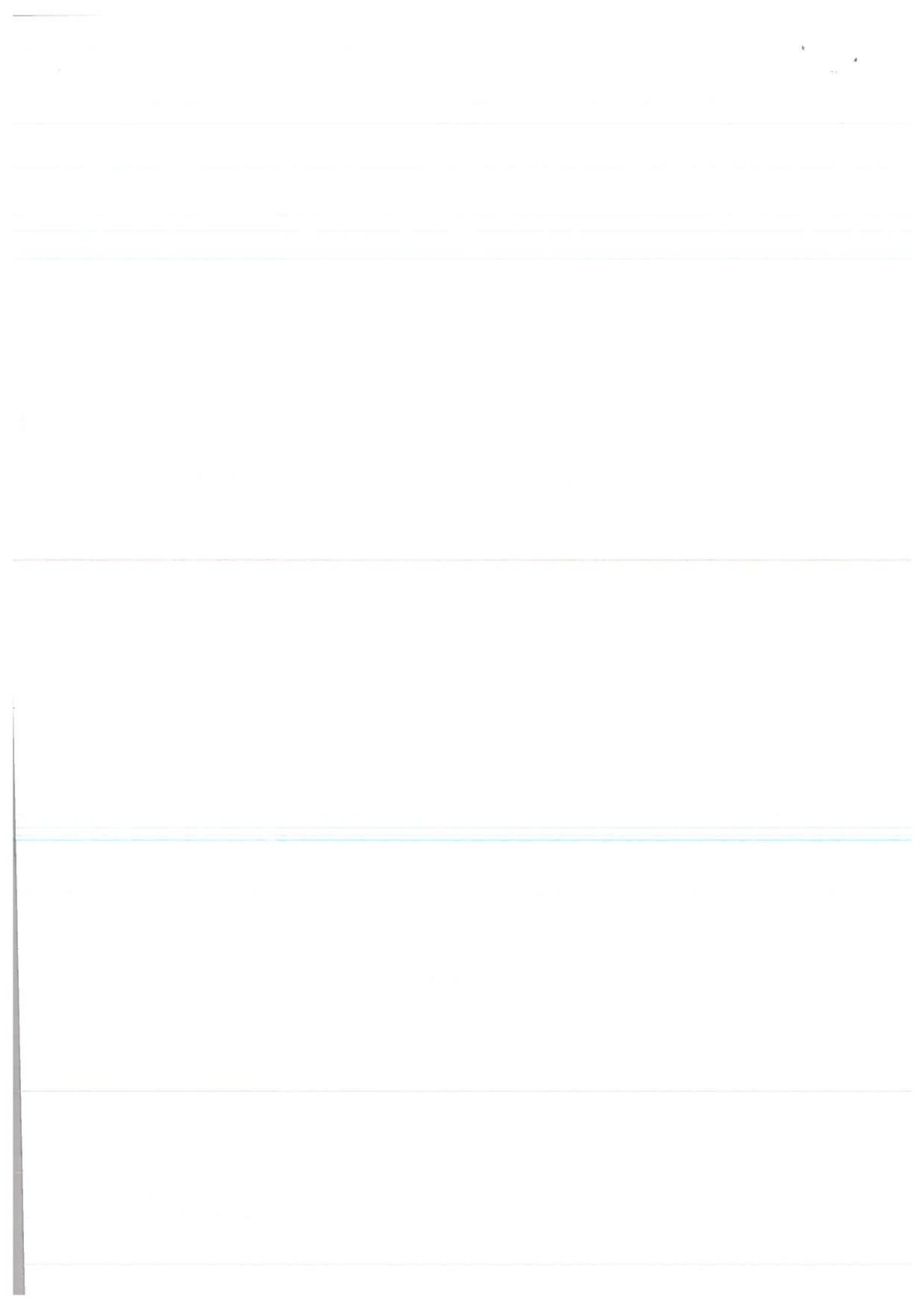
RAMA ARTESANAL:	CERRAJERIA
RAZÓN SOCIAL:	ARTE EN HIERRO
DIRECCIÓN TALLER:	VARGAS Y GALAPAGOS (QUITO)
DIRECCIÓN LOCAL COMERCIAL:	
CAPITAL INVERTIDO \$:	\$2,570.00
FECHA DE TITULACIÓN:	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	12/NOVIEMBRE/2014
FECHA DE CADUCIDAD:	12/NOVIEMBRE/2015

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
POR LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
REGISTRADO:

Lic. Luis Quishpi Vélez
PRESIDENTE DE LA JNDA

Dr. Eloy Izquierdo
SECRETARIO GENERAL (E)

Sr. Lenin Barba Galarza
DIRECTOR TECNICO NACIONAL (E)





UNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana de Comercialización

QUITO
Unidad Técnica

24-veinticuatro

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE COMERCIALIZACION**

OFICIO Nº: 00388 UT
FECHA:

15 MAR 2006

Señor(a)
ACOSTA CATOTA WASHINGTON
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informarle que en sesión del Comité de Adjudicación de Puestos de Mercados efectuada el 31 Enero de 2006, fue revisada su solicitud de adjudicación de un puesto en el mercado Arenas. La resolución tomada por el Comité fue favorable para usted, asignándole un número temporal de puesto correspondiente al No.208, previo a la ejecución del proyecto del nuevo mercado Arenas; por lo tanto, deberá tomar posesión del mismo y regularizar su trabajo hasta el inicio de las obras. Quedando pendiente una comunicación oficial, una vez concluido el proyecto, a fin de que se acerque a esta Dirección a firmar el documento legal definitivo referente a su puesto.

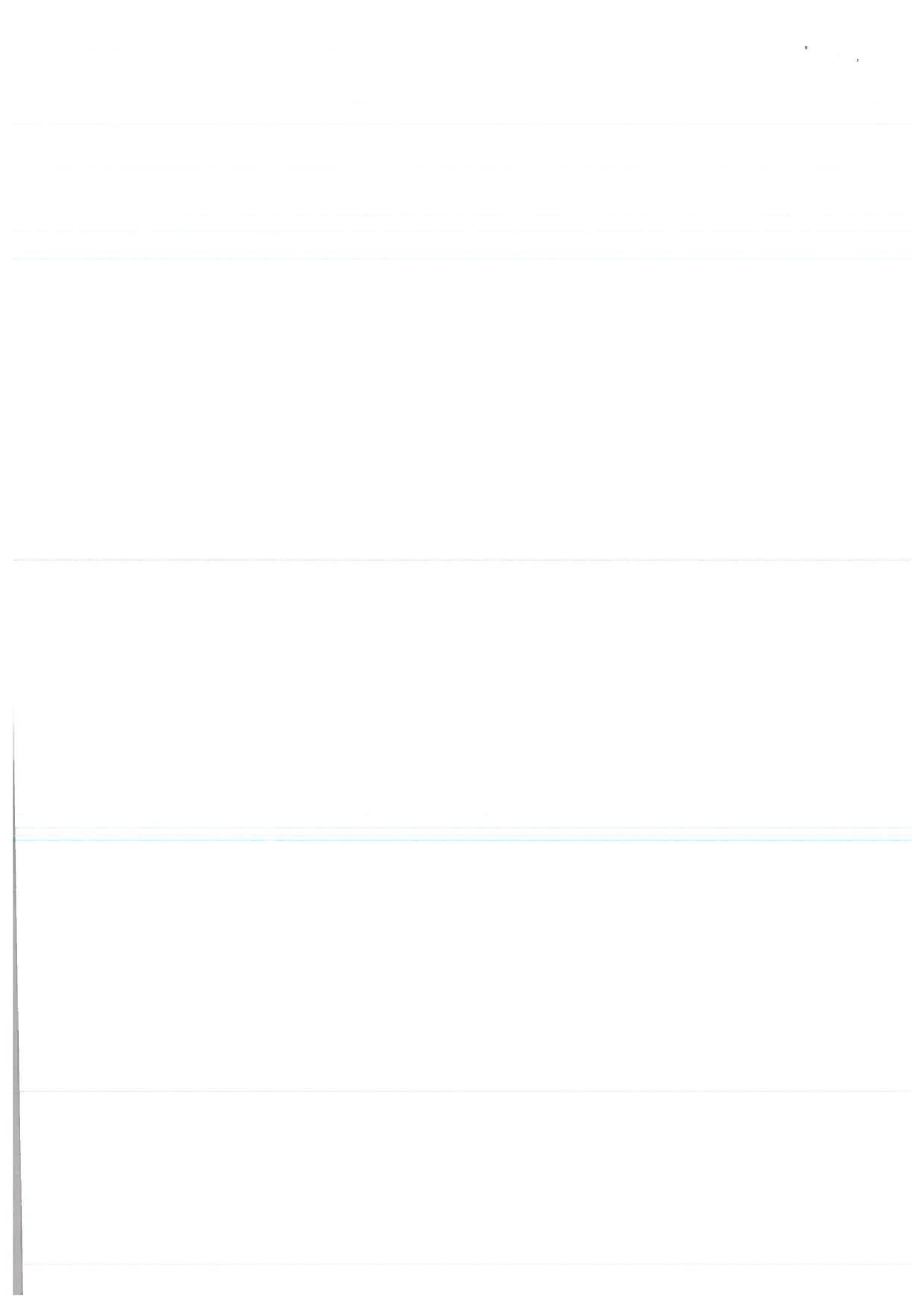
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

CRNL CARLOS ONDÓÑEZ
Director Metropolitano de Comercialización
COTIACC



c.c. Unidad Técnica - Catastro
Administrador Mercado Arenas



UNIÓN DE TOREROS DEL ECUADOR

Decreto 2330 de 29 de Agosto de 1978. Acuerdo Ministerial 00673 del 22 de Abril de 1930



Quito, 10 de Julio de 2009

Señor.

Washington Acosta
ARTISTA PLASTICO
Presente.-

Con el propósito de defender la fiesta brava como expresión cultural artística ante la arremetida de los grupos intolerantes antitaurinos; la UTE está organizando una Semana Cultural Taurina, la misma que constará con exposiciones de Fotografía, Pintura, Artesanía y Cine Taurinos Danza Flamenca, Moderna y Folklorica, actividades que serán rematadas con un Festival Taurino de Postín en la Plaza de Toros Quito, con la participación de los mejores exponentes del arte Taurino, de México, Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador. Por tal motivo la UTE se permite solicitar su colaboración exponiendo su importante obra.

La misma que como es obvio será sobre temática Taurina, ya sea en el campo o Plaza de Toros, se aceptarán obras sobre caballos, las obras podrán ser realizadas en cualquier técnica y formato y podrán ser comercializadas si el autor a bien tuviere La UTE reconocerá su participación con un pergamino.

El evento tendrá lugar en la Plaza Belmonte del 20 al 22 de Agosto de 2009.

Solicitamos muy comedidamente enviar su aceptación a esta invitación, para elaborar un tríptico informativo, con un somero curriculum suyo y fotografía tamaño carnet actualizada.

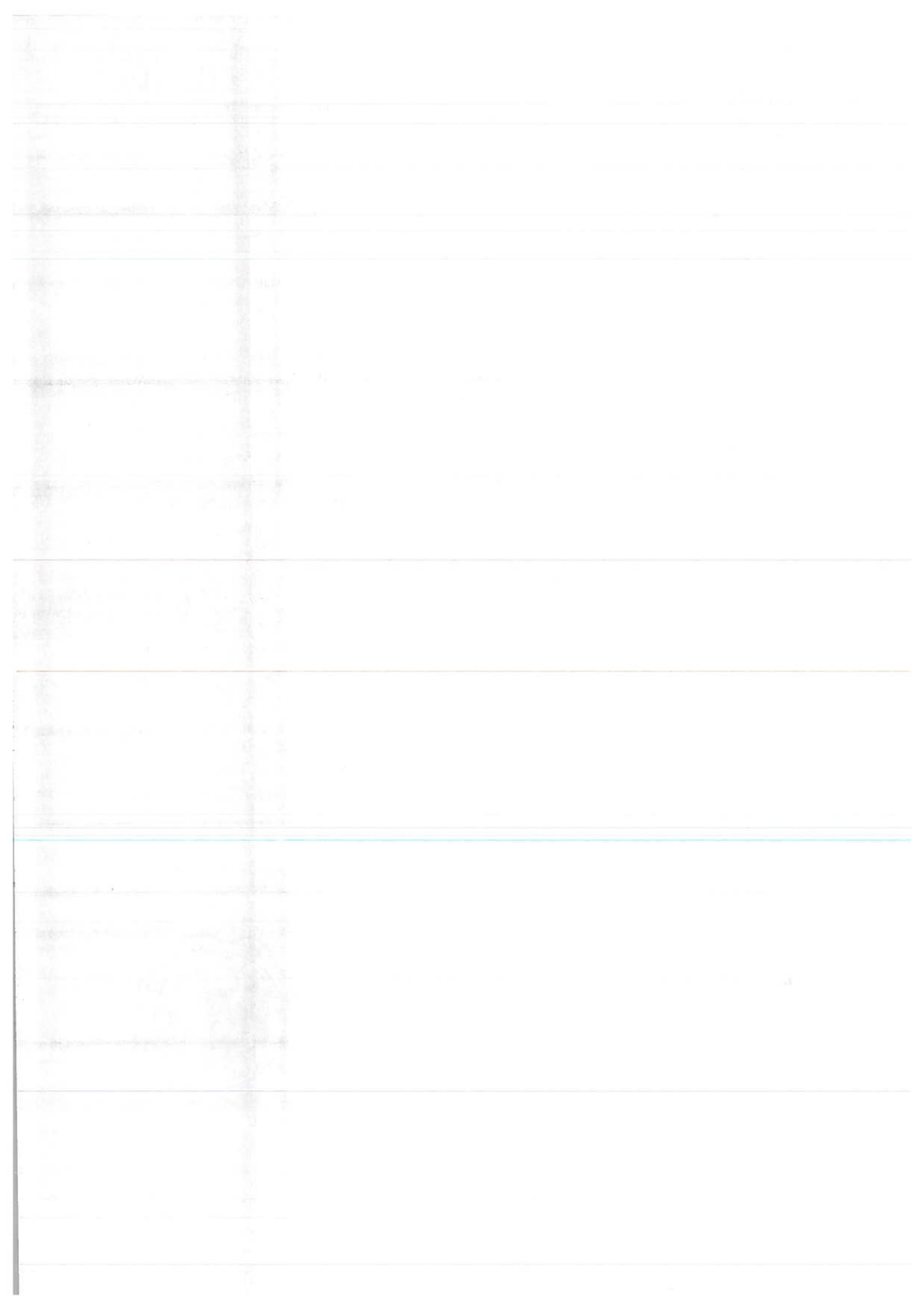
Por la atención que dé a la presente, por la grandeza y pervivencia de la Fiesta anticipamos nuestra gratitud.

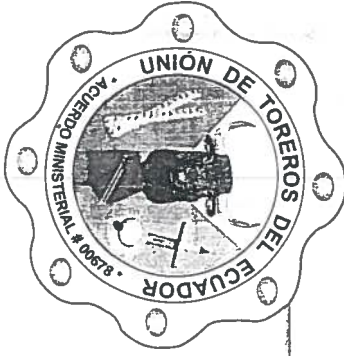
Atentamente,

Milton Calahorrano

PRESIDENTE UNIÓN DE TOREROS DEL ECUADOR





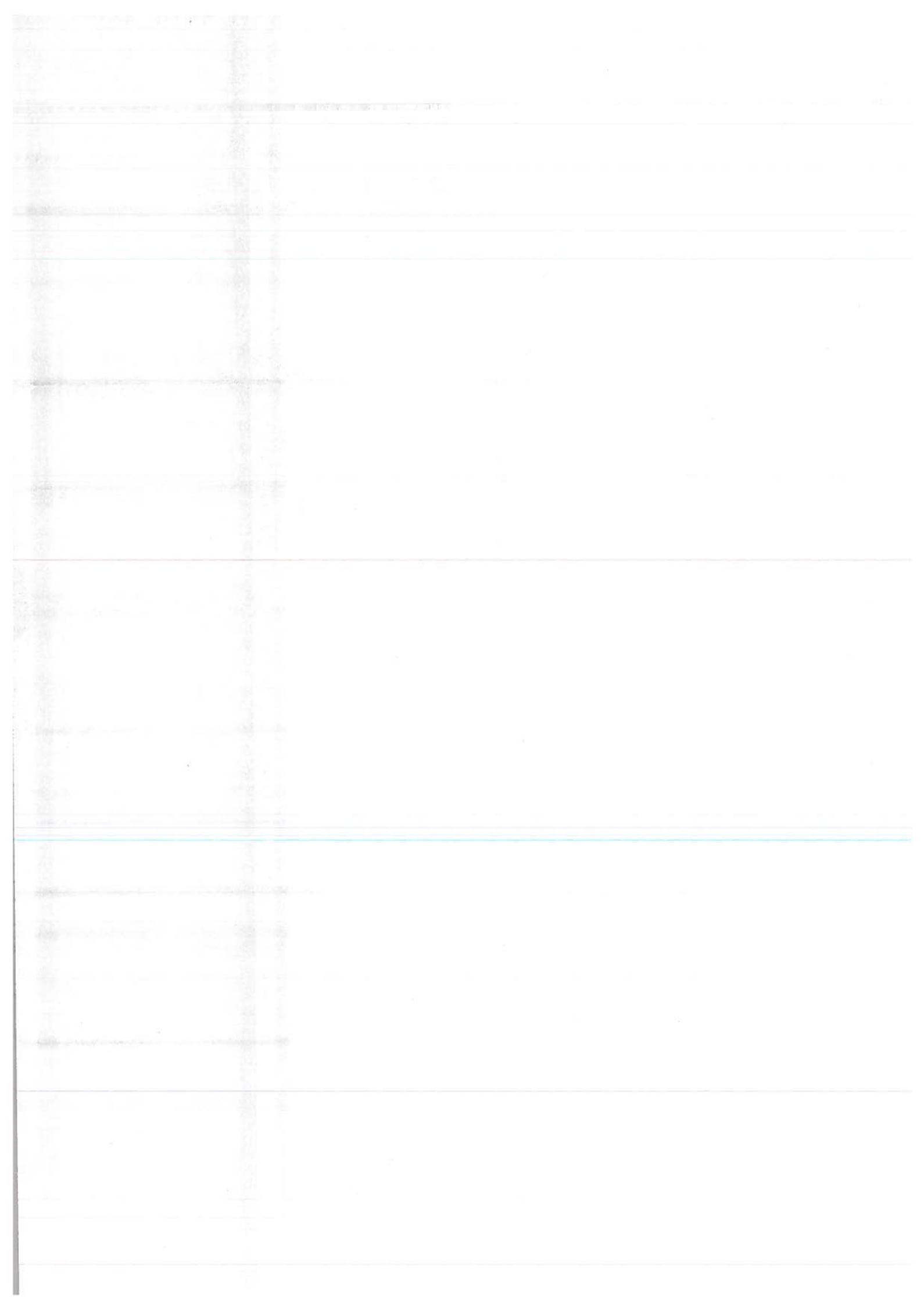


UNIÓN DE TOREROS DEL ECUADOR

Decreto 2830 de 29 de Agosto de 1978. Acuerdo Ministerial 00678 del 22 de Abril de 1980

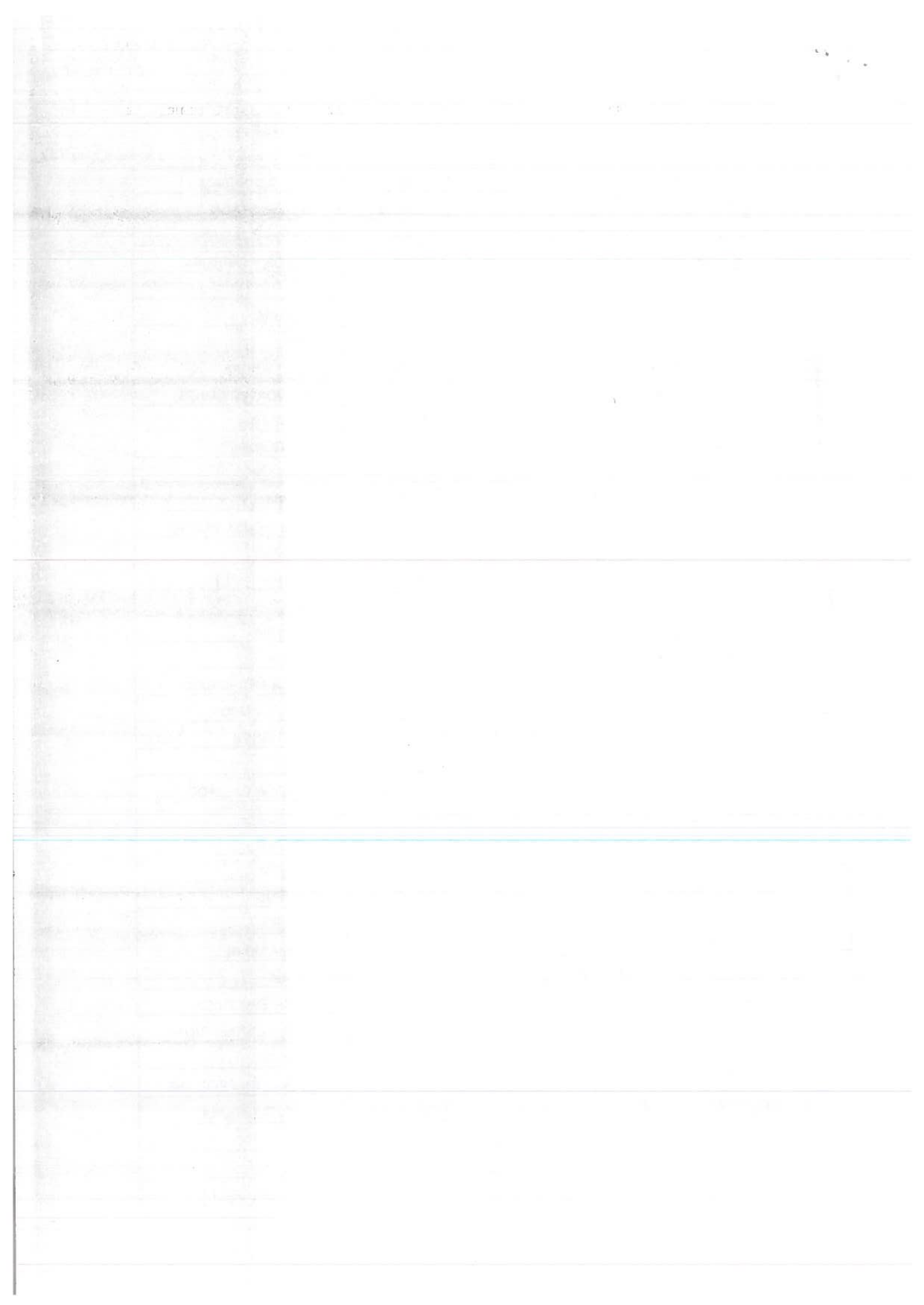
SEÑOR
WASHINGTON ACOSTA
PRESENTE.-

Robles 653 y Amazonas Edif. Proinco Calisto Decimo Piso Oficina 1001 Telf.: 2229 533 Telefax: 2229 532
Web: www.uniondetoreroscuador.com Email: uniondetorerosdelecuador@uiio.satnet.net
Quito - Ecuador



E
CATASTRO DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS Y COMERCIANTES
PLAZA ARENAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ACTIVIDAD
	ARIAS YANCHAPAXI BLANCA JUDITH	170548332-7	HIERRO ENLOZADO
	ALTAMIRANO PROAÑO GISSELA RAFAELA	171604065-2	PLÁSTICOS Y TARROS
	ARIAS YANCHAPAXI NELLY NANCY	170680536-1	PLÁSTICOS Y TARROS
	PROAÑO ROMAN LUIS NAPOLEON	170432829-1	BAZAR
	CELA MURILLO WILSON FABIAN	170318962-9	FERRETERÍA
	ACOSTA CATOTA AIDA MARGARITA	170333334-2	JUGOS
	MEJÍA CUICHAN FABIOLA BEATRIZ	170336055-0	CALZADO Y ROPA
	TIGSI LEMA LUZ MARÍA	170211103-8	ROPA Y CONFECCIONES
	QUIMBIULCO PACHA MARÍA CASILDA	170050594-2	ROPA NUEVA
	SALAZAR BASTIDAS MARCO ROBERTO		ROPA Y TEJIDOS
	PUPIALES ILES NATALIA	170164590-3	ROPA NUEVA
	ESPINOZA IZA RAFAEL HUMBERTO	170037574-2	SASTRERÍA
	ACOSTA CÓRDOVA FABIO WILMER	171458272-1	COCINAS INDUST. HORNO
	OLMOS MOLINA MARÍA ISABEL	170071184-7	ROPA NUEVA
	UREÑA AGUIRRE CARMEN ELVIRA	170049160-6	ARTESANÍA
	ACURIO MATA ENMA TERESA	170091771-7	BAZAR
	ORTEGA TOBAR NANCY MARGOTH	170459045-2	CRISTALERÍA
	PROAÑO ESTRELLA MARÍA GUADALUPE	170238954-3	ARTESANÍA
	NARANJO PORRAS ORLANDO PATRICIO		MECÁNICA ART. VARIOS
	FLORES SALAZAR SARA		ARTICULOS VARIOS
	VILLARUEL BALLADARES SILVANA DEL CARMEN	170753332-7	BAZAR Y LIBROS
	RETEN POLICÍA		
	ANDRADE ZAMBRANO CESAR DE JESÚS	170751812-0	REPARACIÓN CALZADO
	VACANTE		
	CAJAS NAULA CARLOS ALBERTO	170297995-4	MISELANEOS
	MEDINA TRUJILLO BLANCA MARINA	170055833-9	MISELANEOS
	GUAMANÍ OÑA MARÍA OFELIA	170549317-7	MISELANEOS
	CARVAJAL PAZMIÑO MARÍA NATIVIDAD	170054045-1	MISELANEOS
	MONTALVO CHINCHAY ARACELLY PATRICIA	172064523-1	TELEFONIA MOVIL
	ORTIZ FIALLOS ANTONIO FORTUNATO		SASTRERÍA
	PALTAN COPA CONSUELO	170464704-7	MECÁNICA ELECTRICA
	SANTANDER BENALCAZAR ROSA CLEMENTINA	170760091-0	SASTRERÍA CONFECCIONES
	CARRERA PÁEZ AMPARO DEL ROSARIO	170741575-6	MISELANEOS
	RUIZ VERA ROSA ERLINDA	170212905-5	SASTRERÍA CONFECCIONES
	ACOSTA CATOTA WASHINGTON FERNANDO	170355119-0	FORJA Y SOLDADURA
	ORTIZ GUZMÁN MERCEDES HIPATIA	170290647-8	BAZAR
	VACANTE		
	DÍAZ CHANCUSI MARÍA TERESA	170230330-4	POLLOS Y EMBUTIDOS



Jose Saul Cueva Ojeda

De: Jose Saul Cueva Ojeda
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 19:19
Para: 'metalhierrofernando@gmail.com'
CC: Lynda Lorraine Andrade Vera; 'calvarez@quito-turismo.gob.ec'
Asunto: Subsanción de documentos para continuar fase de calificación

Estimado postulante:

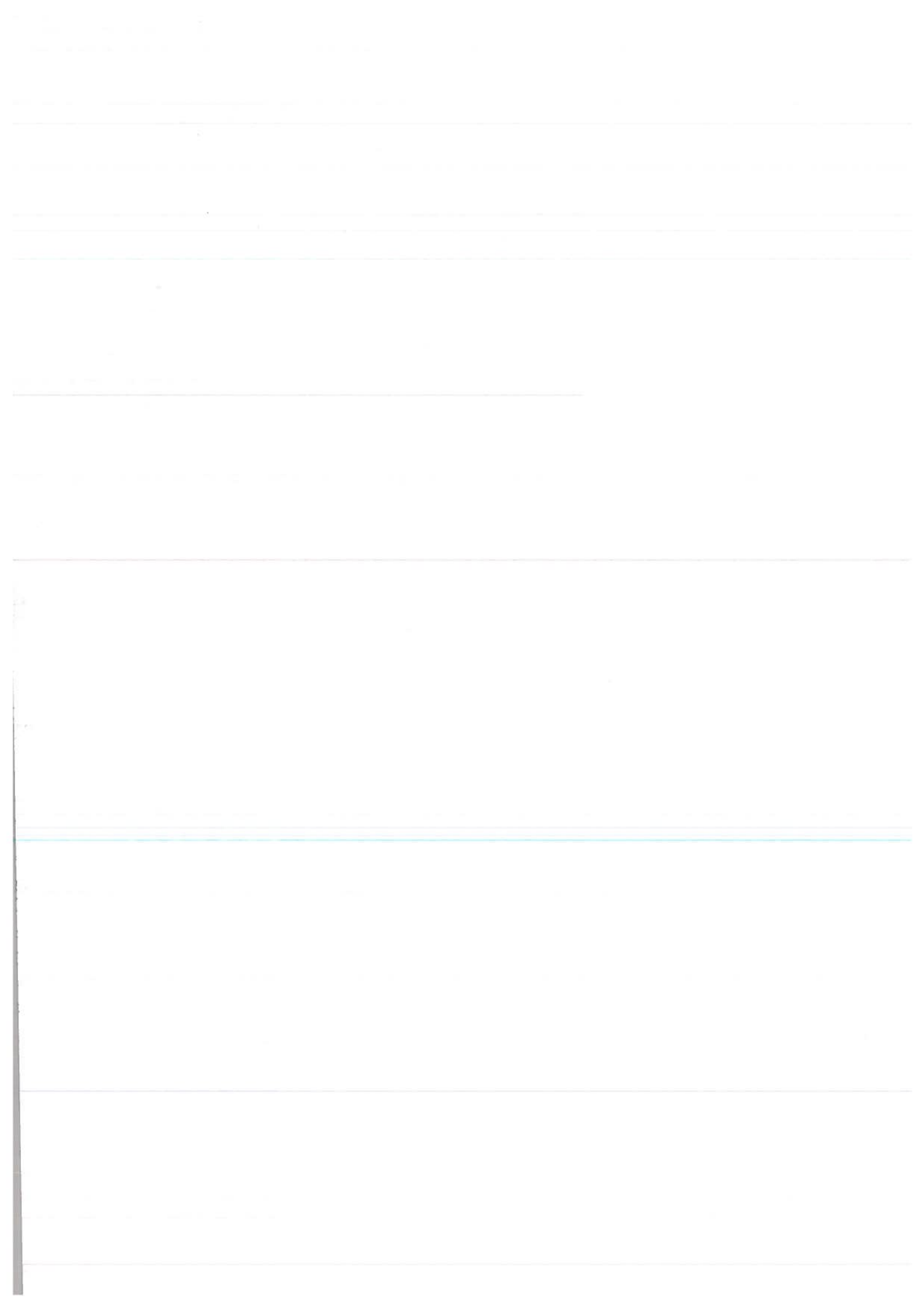
Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Agencia Metropolitana de Coordinación del Comercio de Quito.

Por medio del presente se comunica, que día de hoy 17 de julio de 2024, se realizó la revisión de los requisitos establecidos para el concurso ~~"DEL PREMIO A LAS BUENAS PRACTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024"~~ por lo que, pongo en su conocimiento que el Jurado de Postulación, designado para esta actividad informó a través del "ACTA DE SUBSANACIÓN DE DEL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024". lo siguiente:

ACOSTA CATOTA WASHINGTON FERNANDO	Solicitar al postulante los documentos establecidos en las Bases del concurso constante en el numeral 2.1 FASE DE POSTULACIÓN literal d) número 2,5, 6 y 7.
--------------------------------------	---

Por lo expuesto, me permito solicitar la información requerida a fin de subsanar y calificar su postulación, la información deberá ser remitida hasta el día viernes 19 de julio de 2024, hasta las 16:30 pm.

Particular que comunico para los fines pertinentes.





Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1388-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Asunto: Respuesta a solicitud de emisión de Certificado de Postulantes del Concurso Premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024.

Señora Abogada

Lynda Lorraine Andrade Vera

Jefe Legal

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO -
COORDINACIÓN JURÍDICA**

En su Despacho

De mi consideración:

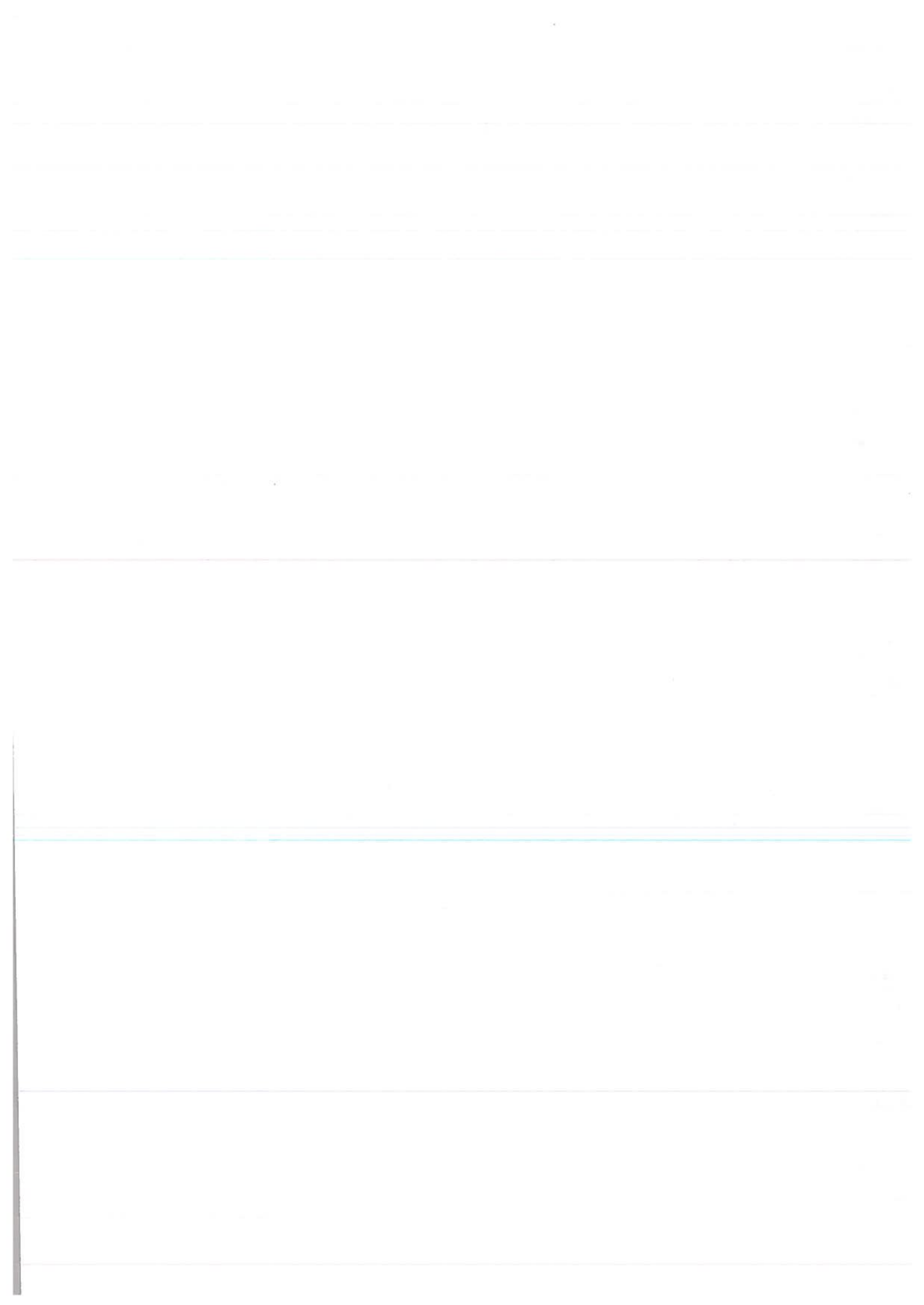
En atención al oficio Nro. GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O de 22 de julio de 2024, mediante el cual, en calidad de presidenta del Jurado de Postulación del Concurso "PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024", solicitó la emisión de un certificado donde se evidencie, de acuerdo a las bases del concurso en mención, en el punto 4.2., la ausencia de antecedentes de prácticas desleales, corrupción o violación de derechos, me permito manifestar.

La Ordenanza Metropolitana Nro. 072-2024, que codifica el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su artículo 1309 establece: "*Administración y control.- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se encargará, a través de la Coordinación de Mercados, Ferias y Plataformas Municipales de la administración, supervisión, control y vigilancia del cumplimiento del sistema de comercialización.*

El control del funcionamiento de los mercados estará a cargo de administradores e inspectores profesionales calificados, designados por el Director Metropolitano de Comercialización, quienes realizarán sus funciones en períodos rotativos sujetos a determinación del Director Metropolitano de Comercialización, sobre la base de informes de evaluación. Anualmente el Director Metropolitano de Comercialización informará a la Comisión de Comercialización de este particular".

La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, a través de la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, es la entidad encargada de administrar, controlar y supervisar el funcionamiento de los mercados, ferias y plataformas municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

Con base a lo expuesto, después de revisar el archivo disponible en la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, certifico que no se ha encontrado sanción administrativa alguna contra los postulantes de listados en el oficio Nro. GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O.





Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1388-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Saul Cueva Ojeda
DIRECTOR DE MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS FD5 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS

Anexos:
- GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O.pdf

Copia:
Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrés Paúl Moreno Palacios	ampm	AMCC-DMFP	2024-07-23	
Aprobado por: Jose Saul Cueva Ojeda	JSCO	AMCC-DMFP	2024-07-23	



Firmado electrónicamente por:
**JOSE SAUL
CUEVA OJEDA**



